

Primer Informe Trimestral
Octubre a diciembre 2016

BERENICE PENÉLOPE POLANCO CÓRDOVA
Octava Regiduría
Comisión de Turismo y Ecología



**CUMPLE
CONTIGO**



**H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018**

1. Presentación Primer Informe Trimestral.
2. Sesiones Ordinarias y Solemne de Cabildo.
3. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.
4. Reuniones de la Comisión de Turismo y Ecología.
5. Reuniones de trabajo de otras comisiones.
6. Participación en actividades.
7. Gestiones y apoyos en el trimestre.



**CUMPLE
CONTIGO**



**H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018**

1. Presentación del Primer Informe Trimestral.

El presente informe de la 8ª Regiduría Regiduría así como de la Comisión de Turismo y Ecología del H. Ayuntamiento de Benito Juárez se realiza de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 127, 133, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1, 2, 3, 60, 65, 66 Fracción I, 221, 223, 224, 225 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como en el artículo 32, fracción VIII del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento de Benito Juárez.

El objetivo del presente es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la Regiduría y en la Comisión a cargo, además de cumplir con la normatividad a la que se está sujeto, procurando establecer un canal de comunicación transparente.



**CUMPLE
CONTIGO**



**H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018**

2. Sesiones Ordinarias y Solemne de Cabildo.

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevó a cabo 1 sesión solemne y 7 sesiones ordinarias.

30 de septiembre de 2016 Primera Sesión Solemne en la que se llevó a cabo la instalación del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez para el período 2016-2018 con la Toma de Protesta de Ley del Presidente Municipal, así como de los Ciudadanos Síndico y Regidores.

30 de septiembre de 2016 Primera Sesión Ordinaria en la que se llevó a cabo la Toma de Protesta de Ley a Secretario General del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal, Director de Egresos de la Tesorería Municipal, Secretario Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, además de la integración de las Comisiones Ordinarias para el estudio, dictamen y propuestas de solución a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, así como el nombramiento de los Ciudadanos Regidores parte del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún "SIRE SOL", en la misma sesión se trató el estado que guarda el proceso de entrega – recepción de la Administración Pública Municipal así como se dio cuenta del escrito presentado por el Ciudadano Julián Javier Ricalde Magaña.

18 de octubre de 2016 Segunda Sesión Ordinaria en la que se llevó a cabo la Toma de Protesta de Ley de los Ciudadanos Décimo Primer Regidor y Décimo Regidor suplente, el nombramiento del Director General del Organismo Público Descentralizado Solución Integral de Residuos Sólidos Cancún "SIRE SOL", el nombramiento de la Titular de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el nombramiento de la Titular de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el nombramiento de los Ciudadanos Regidores que formarán parte de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio, el nombramiento de los Ciudadanos Regidores y de los representantes de los organismos sociales, técnicos culturales y económicos que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la aprobación del logotipo del Gobierno Municipal correspondiente al Período Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez Administración 2016-2018, el nombramiento de los representantes de organizaciones no gubernamentales que formarán parte del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de la Mujer, el nombramiento de las personas que formarán parte del Consejo Directivo del Organismo



Público Descentralizado Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, el nombramiento de los representantes de organismos sociales, técnicos, culturales y económicos que formarán parte del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación.

25 de octubre de 2016 Tercera Sesión Ordinaria en la que se llevó a cabo el nombramiento y la Toma de Protesta de Ley del Director General del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal del Deporte; también se llevó a cabo el nombramiento y Toma de Protesta de Ley del Director General del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de la Mujer; el nombramiento y Toma de Protesta de Ley del Director General del Organismo Público Descentralizado Instituto de la Cultura y las Artes; y el nombramiento y Toma de Protesta de Ley del Director General del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación,

24 de noviembre de 2016 Cuarta Sesión Ordinaria en la cual se aprobó turnar la iniciativa para reformar y adicionar la fracción II del artículo 49 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y reformar y adicionar el artículo 19, reformar el artículo 23 y adicionar los artículos 23 bis y 27 bis todos del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, presentada por esta 8ª Regiduría, a las Comisiones Unidas de Obras y Servicios Públicos y de Reglamentación Municipal; se aprobó además turnar la iniciativa para adicionar con un inciso "A" recorriéndose los otros dos incisos para quedar como "B" y "C", así como una fracción segunda en su último párrafo del artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y adicionar con un inciso "A" recorriéndose los otros dos incisos para quedar como "B" y "C", así como una fracción segunda en su último párrafo del artículo 9, con un capítulo primero bis el título segundo, con una fracción segunda el artículo 12, y con un artículo 33 bis, todos del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo presentada por esta 8ª Regiduría, a las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Reglamentación Municipal; en la misma sesión se aprobó la creación del Comité responsable de la actualización y adecuación de la Reglamentación del Municipio y de los procedimientos de Mejora Regulatoria; se aprobó instruir a la Síndico Municipal y al Director de Patrimonio Municipal entorno a la regularización de la situación que guardan diversos bienes propiedad del municipio; además se aprobó la designación de los miembros del Ayuntamiento que fungirán como vocales en el Comité Técnico del "Fideicomiso para la Construcción y Operación del Parque Ecológico Urbano"; se autoriza al Ciudadano Presidente Municipal para nombrar al encargado del Despacho de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito; se aprueba se ratifiquen las modificaciones al Programa de Inversión Anual PIA, ejercicio fiscal 2016, aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de fecha 9 de noviembre de 2016; se llevó a



cabo el nombramiento que ocupará el cargo de Titular de la Coordinación del Enlace Municipal del Programa PROSPERA .

30 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria en la que se aprobó la integración del Comité para la Elección del Delegado de Alfredo V. Bonfil, así mismo se aprobó la Convocatoria para la Elección del Delegado de Alfredo V. Bonfil.

15 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria en la que se sometió a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento las resoluciones a los recursos de revisión números MBJ-RR0023/2016, MBJ-RR0030/2016, MBJ-RR0033/2016, MBJ-RR0034/2016, MBJ-RR0039/2016, MBJ-RR0040/2016, MBJ-RR0041/2016, MBJ-RR0042/2016, MBJ-RR0043/2016, MBJ-RR0044/2016, MBJ-RR0045/2016, MBJ-RR0046/2016, MBJ-RR0047/2016, MBJ-RR0048/2016, MBJ-RR0054/2016 y MBJ-RR0058/2016.

El 20 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria en la que se llevó a cabo la Toma de Protesta de Ley a la Delegado Electo de la Delegación de Alfredo V. Bonfil, del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; además se aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Reglamentación Municipal respecto a la modificación propuesta en sesiones anteriores al Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; así mismo se aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Obras y Servicios Públicos y de Reglamentación Municipal en cuanto a la modificación propuesta en sesiones anteriores al Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, iniciativas ambas presentadas por esta 8 regiduría; se aprobó la celebración de un Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo, para el fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción; el último punto de acuerdo fue la ratificación de las modificaciones al Programa de Inversión Anual PIA, ejercicio 2016, aprobadas en la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, 2016-2018, de fecha 14 de diciembre de 2016.

Las transcripciones de las sesiones se encuentran disponibles para todos en la página oficial del Ayuntamiento de Benito Juárez en la siguiente liga: <http://cancun.gob.mx/gobierno-municipal/sesiones-cabildo-2016-2018/>







3. Sesiones Extraordinarias de Cabildo.

Se informa a la ciudadanía que en el presente período se llevaron a cabo 4 sesiones extraordinarias, como sigue:

20 de octubre de 2016 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria en la que se aprobó la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman el párrafo tercero del artículo 21, el párrafo décimo cuarto de la fracción II del artículo 49, el párrafo primero del artículo 67, el párrafo primero del artículo 77, el párrafo segundo del artículo 94, el párrafo tercero del apartado C del artículo 96, el párrafo primero del artículo 98, el párrafo primero del artículo 99, el párrafo tercero del artículo 100, el artículo 102 y el párrafo primero del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se deroga el artículo sexto transitorio del decreto número 411 de la H. XIV Legislatura del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo tomo II, número 57 extraordinario, octava época, de fecha 25 de junio de 2016.

El 31 de octubre de 2016 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria en la cual fue aprobada la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman el párrafo primero del artículo 10, las fracciones XXI y XXV del artículo 75; la fracción I del artículo 77; la fracción VI del artículo 153, y el párrafo primero del artículo 160; y se adicionan el párrafo segundo al artículo 10; la fracción LII al artículo 75; una Sección Séptima al Capítulo Segundo denominado “del Poder Legislativo” del Título Quinto denominado “de la División de Poderes”, comprendido por el artículo 77 BIS; la fracción VIII al artículo 153, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

El 14 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria en la que se aprobó la Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2017; así mismo fue aprobado el porcentaje de descuento que como estímulo fiscal será aplicado para el Pago del Impuesto Predial correspondiente al ejercicio fiscal 2017, durante los meses de noviembre y diciembre 2016 y enero y febrero 2017.

El 22 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria en la cual se aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017.

Las transcripciones de las sesiones se encuentran disponibles en la página oficial del Ayuntamiento de Benito Juárez en la siguiente liga: <http://cancun.gob.mx/gobierno-municipal/sesiones-cabildo-2016-2018/>



CUMPLE
CONTIGO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018



4. Reuniones de la Comisión de Turismo y Ecología.

El 14 de octubre se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Turismo y Ecología, quedando integrada como sigue:

Presidente:	Berenice Penélope Polanco Córdova
Secretario:	Meliton Ortega García
Vocal:	Blanca Pech y Fernández
Vocal:	Rubén Treviño Avila
Vocal:	

El 18 de octubre se integró el Regidor José Antonio Meckler Aguilera ocupando el lugar de la Vocal vacante.



5. Reuniones de trabajo de otras comisiones.

El 13 de octubre la 8ª Regiduría estuvo presente en la instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte, de la cual soy vocal.



El 22 de noviembre se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social y Organización Comunitaria, participando como vocal, donde se presentaron los diferentes programas sociales que se llevan a cabo en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez.



CUMPLE
CONTIGO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018